

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2554 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 12 de Noviembre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PUKARA LASANA G-23

N° Ord.

062

Monto

\$ 982.410.-

Concepto

Recursos Computacionales (pendrive)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



Handwritten signature of Doris Contreras Cutipa in blue ink, overlapping a circular official stamp.

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



ORD.: N° 62
ANT.: LEY SEP-PME 2024.
MAT.: Solicitud para Orden de
Requerimiento SEP 2024.



Lasana, 8 de Octubre de 2024.

**DE: PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23**

**A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA**



Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, adjunto a éste cotizaciones de Acciones PME 2024.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Le reitera atentos saludos.

ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ LASANA II REGIÓN
DIRECCIÓN
MARGARITA JAQUE ACEVEDO
PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23
L A S A N A

Cc:
-COMDES
-archivo escuela
MJA/mja

Requerimiento SEP 2024

FECHA	8/10/2024
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Pukará G-23
Dimensión	Gestión Recursos
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Nombre Acción (Según PME)	Recursos técnicos, tecnológicos, didácticos, preventivos y de reconocimiento al logro.
Descripción de Acción según PME 2024:	Implementar la Escuela de recursos necesarios tales como: técnicos, tecnológicos, didácticos, preventivos y de reconocimiento al logro educativo de los estudiantes con el propósito de facilitar los aprendizajes y premiar logros educativos de nuestros educandos.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 604 RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
6.500.000	2.781.104.-	982.410

Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Funda Klip Xtreme NeoActive para Portátil 15.6", Negro y Gris con Cierre	30
2	Pendrivel SanDisk Ultra Flair 64GB, USB 3.0 Carcasa de Metal	30
3	Parlante Flow Master Tws Microlab Bluetooth Usb Fm, batería recargable	30
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

Profesional Responsable de Requerimiento:	Margarita Jaque Acevedo	
Celular:	956990547	Cargo: Prof. Encargada Escuela
Proveedor Sugerido	Comercial Z-28 Ltda.	

Observaciones: Proveedor tiene todos los productos necesarios.

NOMBRE DIRECTOR/A	Margarita Jaque Acevedo
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Los estudiantes que asisten regularmente a clases tienen más oportunidades de aprender y participar activamente, lo que se traduce en mejores resultados académicos. La entrega de pendrives, parlantes y fundas para portátiles, para resguardo y cuidado del material tecnológico de uso del estudiante, es una herramienta útil para el estudio ya que ante algún imprevisto les permitirá a los estudiantes utilizarlas para almacenar informaciones importante de su quehacer, resguardar sus informes y trabajos, los parlantes para utilizarlos en actividades de apoyo a la lectura, audiolibros y academia de Robótica. Éstos recursos educativos digitales mejoran la experiencia de aprendizaje. Este tipo de herramientas tiene un impacto positivo en la comunidad educativa en general ya que les permite estar a la vanguardia de la tecnología. Promoviendo valores como la dedicación, la responsabilidad, el compromiso y el resguardo de sus materiales de estudio. Estos fundamentos pedagógicos resaltan la importancia de apoyar a los estudiantes, como una estrategia para fomentar un ambiente educativo positivo y motivador.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Signature]
 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
02/11/2024



[Signature]
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
11.11.2024